

## MUNICIPIO DE MONTERREY SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COORDINACIÓN DE PERMISOS EN LA VÍA PÚBLICA

0818/16 FOLIO

Monterrey, Nuevo León, a

jueves 12 de mayo del 2016

La Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fr

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MTY, IPD  Con vigencia de: 30-may-16 a 03-jun-16 De acuerdo a la solicitud con fecha  El presente permiso se otorga para que el interesado realice los siguientes trabajos: RUPTURA DE PAVIMENTO PARA REALIZAR ZANJA E INSTALAR TUBERIA PARA DESCARGA DE DRENAJE SANITARIO.  NOTA: DEBERA ESTAR SEÑALIZADA EL AREA Y NO DEJAR ESCOMBRO EN LA VIA PUBLICA NI ZANJAS ABIERTAS EN BANQUETAS  Y CALLES (ESPECIFICACIONES ANEXADAS)  EL SOLICITANTE REPONDRA LOS MISMOS ACABADOS Y DEBERA PERFILAR CON DISCO DE CORTE 15 CM. MAS EN AMOS LADOS  DE LA ZANJA ANTES DE COLOCAR LA CARPETA.  Con una longitud de 5.00 M.L. En la que se interrumpe una superficie	
El presente permiso se otorga para que el interesado realice los siguientes trabajos: RUPTURA DE PAVIMENTO PARA REALIZAR ZANJA E INSTALAR TUBERIA PARA DESCARGA DE DRENAJE SANITARIO. NOTA: DEBERA ESTAR SEÑALIZADA EL AREA Y NO DEJAR ESCOMBRO EN LA VIA PUBLICA NI ZANJAS ABIERTAS EN BANQUETAS Y CALLES (ESPECIFICACIONES ANEXADAS)  EL SOLICITANTE REPONDRA LOS MISMOS ACABADOS Y DEBERA PERFILAR CON DISCO DE CORTE 15 CM. MAS EN AMOS LADOS DE LA ZANJA ANTES DE COLOCAR LA CARPETA.	
El presente permiso se otorga para que el interesado realice los siguientes trabajos: RUPTURA DE PAVIMENTO PARA REALIZAR ZANJA E INSTALAR TUBERIA PARA DESCARGA DE DRENAJE SANITARIO. NOTA: DEBERA ESTAR SEÑALIZADA EL AREA Y NO DEJAR ESCOMBRO EN LA VIA PUBLICA NI ZANJAS ABIERTAS EN BANQUETAS Y CALLES (ESPECIFICACIONES ANEXADAS)  EL SOLICITANTE REPONDRA LOS MISMOS ACABADOS Y DEBERA PERFILAR CON DISCO DE CORTE 15 CM. MAS EN AMOS LADOS DE LA ZANJA ANTES DE COLOCAR LA CARPETA.  Con una longitud de 5.00 M.L. En la que se interrumpe una superficie	
Con una longitud de 5.00 M.L. En la que se interrumpe una superficie 17	
This a que se interrumpe una superficie	ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE
En la calles FRESNO 1714 entre calles INDEPENDENCIA y PRIV GARDENIA  Colonia MODERNA Exp. o Región Catastral 10084016	50 m
Vías de Acceso Controlado     0     Ave. Principales     0     Ave. Colectoras     0     Otros     0       Ave. Locales     1     Banquetas     1     Camellones     0	
Horario DIURNO En 1.00 Entrega (s)  Debiendo ajustarse a lo establecido en el Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, a las Especificaciones Generales para apertura de zanjas y Reparación de Superficies en la Vía Pública y Reglamento de tránsito para la Ciudad de Monterrey.  Así como trambién debera observar y cumplir las siguientes Especificaciones y Condiciones que la Autoridad señale en el mismo ordenamiento.  Anexo Programa de Trabajo en tramos autorizados.  Especificaciones Particulares de la Secretaría de Vialidad y Tránsito.  Especificaciones Particulares de la Secretaría de Servicios Públicos.	
Nota: El incumplimiento de lo aquí señalado será sancionado por la Secretaría de servicios Públicos del Municipio de Monterrey, establece el artículo 79 fracciones XVI, XVII Y XXI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, Nuev asi como el artículo 152 del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.	egún lo León,

Fracción XVII: Recibir, tramitar y resolver sobre el otorgamiento de permisos para trabajos en las vías públicas que realicen las compañías prestadoras de servicios, tanto del Sector Público como del Sector Privado, de conformidad a las especificaciones y normas aplicables.

Heeta Elz ado Luys

Fraccion XXI: Supervisar que las instalaciones fijas o semifijas que ocupen la via publica cuenten con el permiso correspondiente y se mantengan en buenas condiciones, en caso contrario ordenar su retiro.

ARQ. JORGE ARMANDO JOSÉ DE 105 SAN COORDINADOR DE DERMISOS